



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008149-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidades ejecutadas durante el año 2017 de determinadas partidas presupuestarias dentro del subprograma 337A01.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dentro de la consejería de Cultura y Turismo, en la Dirección General de Patrimonio Cultural:

En el subprograma 337A01 referido a la "Promoción, fomento y apoyo al Patrimonio Histórico":

**1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada al cierre del ejercicio de "Inversiones en bienes inmuebles" presupuestado en el año 2017 por valor de 979.160 €, partida presupuestaria 10.02.337A01.65000.2?**

**2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada al cierre del ejercicio de "Inversiones en Bienes Muebles" presupuestado en el año 2017 por valor de 54.342 €, partida presupuestaria 10.02.337A01.65001.2?**



**Desglosada la información de estas 2 preguntas en los siguientes proyectos de inversión real para la provincia de Burgos:**

<b>A) MONASTERIO S. JUAN DE ORTEGA-BARRIOS COLINA</b>	<b>243.572</b>
<b>B) RETABLO IGLESIA S. COSME Y S. DAMIÁN-POZA DE LA SAL</b>	<b>48.342</b>
<b>C) IGLESIA NAVAS DE BUREBA-FEDER</b>	<b>170.015</b>
<b>D) PROPUESTA ACTUACIÓN PALACIO DE VILLANUEVA</b>	<b>24.331</b>
<b>E) RESTAURACIÓN ACTUACIÓN ECULTURA CATEDRAL BUR</b>	<b>6.000</b>
<b>F) RESTAURACIÓN CUBIERTAS IGLESIAS STA. EUGENIA</b>	<b>406.242</b>
<b>G) RESTAURACIÓN IGLESIA S. AGUSTÍN-AGUILAR BUREBA</b>	<b>20.000</b>
<b>H) ACTUACIÓN CUBIERTA NUEVO YACIMIENTO ATAPUERCA</b>	<b>20.000</b>
<b>I) OBRAS TORREÓN MONAST. DOMINICOS CALERUEGA FEDER</b>	<b>45.000</b>
<b>J) PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO DE CLUNIA.</b>	<b>50.000</b>

En Valladolid, a 29 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo